INDICE DE **URB. AB. Nº 96**

- URB. AB. INFORMACION
  - INFORMACION DEL BOP DEL 16 AL 31 DE MAYO DE 2018
  - INFORMACION DEL DOCM DEL 16 AL 31 DE MAYO DE 2018

- INFORMACION DEL BOP DEL 16 AL 31 DE MAYO DE 2018

INFORMACION DE INTERES DEL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE

BOP Número 57: miércoles, 16 de mayo de 2018

La Roda

Anuncio de aprobación definitiva del presupuesto general correspondiente al ejercicio 2018 y plantilla de personal Pág. 26

RESUMEN ESTADO DE GASTOS

Capítulos	Denominación	Importe €
1. Operaciones no financieras		
1.1 Operaciones corrientes		
1	Gastos de personal	4.520.665,14
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	6.251.345,41
3	Gastos financieros	113.461,22
4	Transferencias corrientes	735.103,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	174.919,64
1.2 Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	623.300,00
7	Transferencias de capital	41.351,76
2. Operaciones financieras		
8	Activos financieros	2.000,00
9	Pasivos financieros	1.436.319,41
	Total presupuesto de gastos	13.898.465,58

AYUNTAMIENTO DE LA RODA (ALBACETE)

CUADRO DE PUESTO DE TRABAJO - AÑO 2018

FUNCIONARIOS DE CARRERA

OPE 2008	OPE 2009	PUESTO A AMORTIZAR		OEP 2017						
Nº ORDEN	GRUPO/SUBGRUPO Y DENOMINACIÓN	ESCALA Y SUBESCALA	CLASE Y CATEGORÍA	SISTEMA SELECCIÓN	PROVISION	FUNCIONES	NIVEL COMPL. DESTINO	RETRIBUCIÓN COMPLEMENTARIA	C. ESPECIFICO (€)	RÉGIMEN DEDICACIÓN
57	A1 Encargado de Servicios Urbanísiticos	Administración Especial. Técnica	Técnico Superior	Concurso - Oposición libre.	Libre designación.	Informes técnicos urbanísticos, memorias y direcciones de obras municipales	26	Complementos destino y específico	843,97	Plena
58	A2 Encargado de Servicios Urbanísiticos	Administración Especial. Técnica	Técnico Medio	Concurso - Oposición libre.	Libre designación.	Informes técnicos urbanísticos, memorias y direcciones de obras municipales	26	Complementos destino y específico	820,80	Plena
59	C2 Jefe de Unidad Técnica. Encargado General de Obras y Servicios	Administración Especial. Serv. Especiales	Personal de Oficios. Encargado	Oposición Rest.	Libre designación.	Distribución y coordinación de tareas del personal de oficios. Ejecución de gestiones encomendadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas de Servicios.	18	Complementos destino y específico	998,10	Plena
60	C2 Unidad Técnica Principal. Oficial de obras y servicios	Administración Especial. Serv. Especiales	Personal de Oficios. Oficial	Oposición.	Libre designación.	Funciones en materias propias de fontanería, albañilería, jardinería, pintura o similares.	18	Complementos destino y específico	509,69	Plena
67	C2 Unidad Técnica Principal. Oficial Adjunto a los Técnicos del Servicio de Urbanismo	Administración Especial. Serv. Especiales	Personal de Oficios. Oficial	Oposición libre.	Libre designación.	Funciones complementarias de apoyo y ayuda a los técnicos del Departamento de Urbanismo en sus trabajos tanto de oficina como de calle o en tareas de vigilancia e inspección urbanística.	18	Complementos destino y específico	509,69	Plena

BOP Número 58: viernes, 18 de mayo de 2018
Alcalá del Júcar
Anuncio de información pública sobre solicitud de calificación urbanística y licencia de obras para establecer la actividad de complejo hotelero e instalaciones similares **Pág. 10**
"por Los Olivos Multiaventura, S.L.", se ha solicitado ante este Ayuntamiento calificación urbanística de los terrenos afectados y licencias de obra y de actividad para "complejo hotelero e instalaciones similares" conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don Marcos Juncos Juncos, con emplazamiento en parcelas 131, 132, 133, 134, 142 y 143 del polígono 25 y parcelas 25, 26 y 27 del polígono 27 de Alcalá del Júcar.

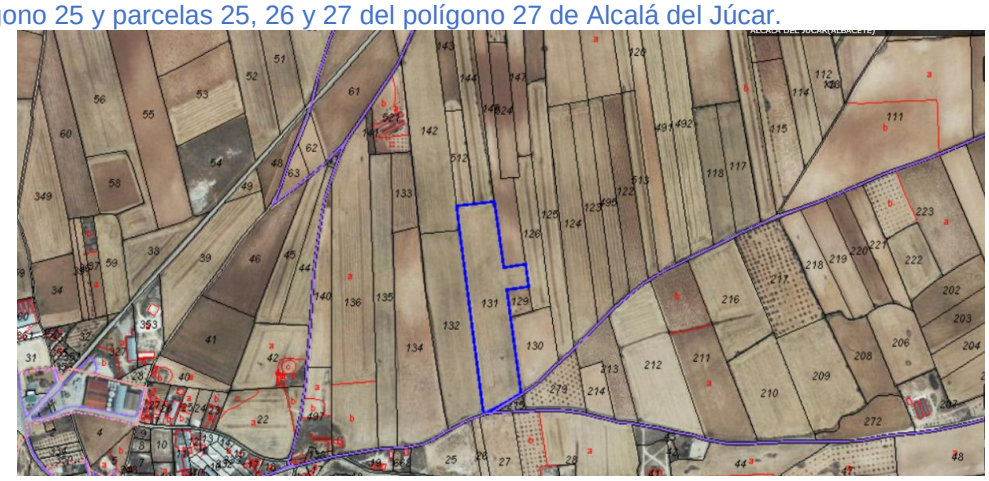

PARCELA CATASTRAL

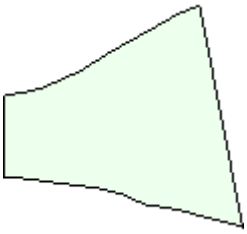

Localización Polígono 27 Parcela 25 LAS ERAS. ALCALA DEL JUCAR (ALBACETE)
Superficie gráfica 10.243 m^2

BOP Número 59: lunes, 21 de mayo de 2018
Alatoz
Anuncio de aprobación definitiva del presupuesto municipal correspondiente al ejercicio 2018 **Pág. 12**
La aprobación inicial fue publicada en el BOP de Albacete número 43, de 13 de abril de 2018.
Transcurrido el plazo de 15 días marcado por la ley no se han presentado reclamaciones, por lo que en virtud de lo dispuesto por el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales se considera definitivamente aprobado.

=NO SE HA PUBLICADO EL PRESUPUESTO=

BOP Número 60: miércoles, 23 de mayo de 2018
Albacete
Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda. Anuncio de aprobación definitiva sobre modificación puntual número 53 de ordenación detallada del PGOU **Pág. 11**

La presente innovación de planeamiento aprobada consiste en el cambio de uso específico en parcela dotacional sita en la calle León, n.º 7 de Albacete, de "sistema local de equipamiento educativo" a "**sistema local de equipamiento de contingencia**" no afectando el contenido de la documentación aprobada al documento original de normas urbanísticas, ni tampoco a las determinaciones del Catálogo del Suelo Residencial Público y del Catálogo de Bienes Protegidos del Plan General al que se remite.

BOP Número 61: **viernes, 25** de mayo de 2018

BOP Número 62: lunes, 28 de mayo de 2018
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de Albacete
Anuncio relativo a resolución por la que se acuerda el registro y publicación de las tablas salariales definitivas para el período 2018 del Convenio Colectivo de "Construcción y Obras Públicas" **Pág. 3**

CONVENIO COLECTIVO PROVINCIAL DE CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
TABLAS 2018 (Subida salarial 2 %. Efectos económicos 1/enero/2018)

CATEGORÍAS PROFESIONALES	SALARIO BASE		PLUS ASISTENCIA		PLUS RESP. ESPEC.	PLUS DE TRANSPORTE		PLUS CONVENIO		TOTAL MES	PAGAS EXTRAS SEMESTR.	PAGA DE VACACIONES	PRECIO HORAS EXTRA	TOTAL AÑO
	Mes	Día	Mes	Día	Mes	Mes	Día	Mes	Día					
II.– TITULADO SUPERIOR	1.857,99 €	61,95 €	179,96 €	7,20 €	84,12 €	36,06 €	1,45 €	17,67 €	0,59 €	2.175,80 €	2.654,61 €	2.654,61 €	20,96 €	31.999,29 €
III.– TITULADO MEDIO	1.616,20 €	53,89 €	179,96 €	7,20 €	84,12 €	36,06 €	1,45 €	17,67 €	0,59 €	1.934,00 €	2.324,32 €	2.324,32 €	18,14 €	28.348,69 €
IV.– ENCARGADO GENERAL	1.550,02 €	51,68 €	179,96 €	7,20 €	84,12 €	36,06 €	1,45 €	17,67 €	0,59 €	1.867,83 €	2.231,85 €	2.231,85 €	17,32 €	27.343,40 €
V.– JEFE DE ADMÓN. 2.º	1.462,09 €	48,75 €	179,96 €	7,20 €	84,12 €	36,06 €	1,45 €	17,67 €	0,59 €	1.779,90 €	2.111,84 €	2.111,84 €	16,30 €	26.016,07 €
VI.– OFICIAL 1.º ADMÓN.	1.338,65 €	44,64 €	179,96 €	7,20 €	84,12 €	36,06 €	1,45 €	17,67 €	0,59 €	1.656,45 €	1.944,57 €	1.944,57 €	14,88 €	24.156,45 €
VII.– CAPATAZ	1.287,64 €	42,94 €	179,96 €	7,20 €	84,12 €	36,06 €	1,45 €	17,67 €	0,59 €	1.605,44 €	1.887,87 €	1.887,87 €	14,53 €	23.425,19 €
VIII.– OFICIAL 1.º OFICIO	1.232,04 €	41,08 €	179,96 €	7,20 €	60,07 €	36,06 €	1,45 €	17,67 €	0,59 €	1.525,80 €	1.805,31 €	1.805,31 €	13,83 €	22.277,46 €
IX.– OFICIAL 2.º OFICIO	1.197,68 €	39,94 €	179,96 €	7,20 €	30,05 €	36,06 €	1,45 €	17,67 €	0,59 €	1.461,41 €	1.745,32 €	1.745,32 €	13,36 €	21.359,14 €
X.– AYUDANTE	1.176,96 €	39,25 €	179,96 €	7,20 €		36,06 €	1,45 €	17,67 €	0,59 €	1.410,64 €	1.699,75 €	1.699,75 €	13,11 €	20.633,93 €
XI.– PEÓN ESPECIALIZADO	1.162,04 €	38,75 €	179,96 €	7,20 €		36,06 €	1,45 €	17,67 €	0,59 €	1.395,73 €	1.658,19 €	1.658,19 €	12,78 €	20.345,23 €
XII.– PEÓN ORDINARIO	1.142,95 €	38,11 €	179,96 €	7,20 €		36,06 €	1,45 €	17,67 €	0,59 €	1.376,64 €	1.624,35 €	1.624,35 €	12,60 €	20.033,69 €
SALARIOS CONTRATOS FORMACIÓN (porcentajes referidos al salario del Nivel IX)														
Primer año ** 60%	719,64 €	24,00 €	112,18 €	4,49 €		36,06 €	1,45 €	10,60 €	0,35 €	878,48 €	1.047,19 €	1.047,19 €		12.815,48 €
Segundo año ** 70%	839,16 €	27,99 €	137,32 €	5,49 €		36,06 €	1,45 €	12,37 €	0,41 €	1.024,90 €	1.221,72 €	1.221,72 €		14.951,40 €
Tercer año ** 85%	1.018,41 €	33,96 €	175,03 €	7,00 €		36,06 €	1,45 €	15,02 €	0,50 €	1.244,51 €	1.483,52 €	1.483,52 €		18.155,27 €
S/límite edad > de 21 años (primer año) 95 %	1.137,93 €	37,95 €	169,03 €	6,76 €	28,55 €	36,06 €	1,45 €	16,79 €	0,56 €	1.388,34 €	1.658,05 €	1.658,05 €		20.291,17 €
S/límite edad > de 21 años (segundo año) 100 %	1.197,68 €	39,94 €	179,96 €	7,20 €	30,05 €	36,06 €	1,45 €	17,67 €	0,59 €	1.461,41 €	1.745,32 €	1.745,32 €		21.359,14 €

DIETAS	COMIDA	11,89 €
	CENA	11,89 €
	PERNOT.	16,73 €
	COMPLETA	40,51 €
KILÓMETROS		0,41 €
Plus turnicidad. Artículo 37 bis Convenio		141,97 €
Plus disponibilidad. Artículo 37-bis Convenio		141,97 €

** Colectivos contemplados en el apartado C y E del Art. Contrato de Formación

NOTA: El salario año se obtiene con la siguiente operación: Salario base x 11, plus de asistencia x 11, plus de responsabilidad x 12, plus convenio x 12, plus de transporte x 11, dos pagas extraordinarias y vacaciones. Los pluses de asistencia y transporte se pagarán por 25 días independientemente de que se trabajen los sábados. El abono de las vacaciones será el reflejado en la presente tabla salarial más el plus de responsabilidad a la especialidad, plus convenio y antigüedad

BOP Número 63: miércoles, 30 de mayo de 2018
La Roda
Anuncio relativo a resolución por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Superior encargado de los Servicios Urbanísticos Municipales **Pág. 16**

BOP Número 63: miércoles, 30 de mayo de 2018
Villarrobledo
Anuncio relativo a resolución por la que se hace pública la formalización del contrato de obras para la construcción y adecuación de un local para escuela infantil **Pág. 22**

Formalización del contrato.
a) Fecha de adjudicación: 26 de abril de 2018.
b) Fecha de formalización del contrato: 7 de mayo de 2018.
c) Contratista: Estructuras Villarrobledo, S.A.
d) Importe de la adjudicación: Importe neto: 86.940,00 €, IVA 21 %: 18.257,40 €, importe total 105.197,10 €.
e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Proposición económicamente más ventajosa.

BOP Número 63: miércoles, 30 de mayo de 2018
Villa de Ves
Anuncio de aprobación definitiva del presupuesto municipal correspondiente al ejercicio 2018 y plantilla de personal
Pág. 24

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD PARA 2018

A) ESTADO DE GASTOS:

Capítulo	Denominación	Importe/euros
1	Gastos de personal	105.560,00
2	Gastos de bienes corrientes y servicios	170.330,00
3	Gastos financieros	500,00
4	Transferencias corrientes	13.800,00
6	Inversiones reales	128.000,00
7	Transferencias de capital	7.000,00
8	Activos financieros	100,00
9	Pasivos financieros	
	Total estado de gastos	425.290,00

= NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=

- **INFORMACION DEL DOCM DEL 16 AL 31 DE MAYO DE 2018**

INFORMACION DE INTERES DEL DIARIO OFICIAL DE CASTILLA LA MANCHA

Diario Oficial de Castilla La Mancha **nº 95** del Miércoles, 16 de mayo de 2018

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 96 del Jueves, 17 de mayo de 2018
Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
Medio Ambiente. Resolución de 03/05/2018, de la Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Albacete, por la que se formula informe de impacto ambiental del proyecto: Captación de aguas subterráneas con destino a regadío en la finca Marchante-Valtenebroso EXP CHJ 2516/2015 (2015CP0081) UGH RO0359 (expediente PRO-AB-17-0876), situada en el término municipal de La Roda (Albacete), cuyo promotor es SAT Horti-Roda número 457 CM.

[NID 2018/5776] 13858 **734 KB** **[Ver detalle]**

"La captación se ubica en las coordenadas ETRS89 X: 566.419 e Y: 4.334.116, situada en el polígono 57, parcela 5 recinto 1 del catastro de rústica del término municipal de La Roda.
Resuelven que el proyecto "Captación de aguas subterráneas con destino a regadío en la finca Marchante-Valtenebroso EXP CHJ 2516/2015 (2015CP0081) UGH RO0359 (Exp. PRO-AB-17-0876)", situada en el término municipal de La Roda (Albacete), cuyo promotor es S.A.T. Horti-Roda Nº 457 CM, no necesita someterse a una evaluación de impacto ambiental ordinaria por estimarse que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, siempre que se cumplan las medidas ambientales y de seguimiento que propone el promotor y los requisitos ambientales que se desprenden del presente informe de impacto ambiental."

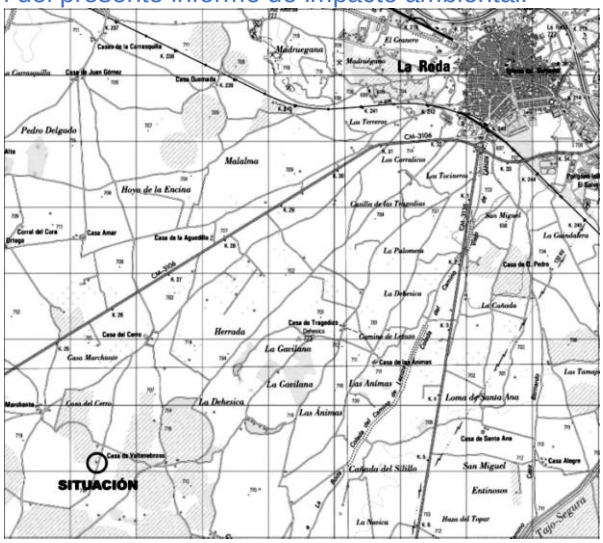

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 96 del Jueves, 17 de mayo de 2018
Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 96 del Jueves, 17 de mayo de 2018
Medio Ambiente. Resolución de 07/05/2018, de la Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Albacete, por la que se formula el informe de impacto ambiental del proyecto: Transformación de secano en regadío por ampliación de 11,70 ha sin aumento del volumen máximo anual de agua en el paraje El Rellano EXP CHJ 2580/2015 (2015CP0089) UGH AL0106 (expediente PRO-AB-18-0893), situado en el término municipal de Almansa (Albacete), cuyo promotor es SAT Nº 787 El Rellano.
[NID 2018/5773] 13866 **1307 KB** [Ver detalle]

"Resuelve que el proyecto "Transformación de secano en regadío por ampliación de 11,70 ha sin aumento del volumen máximo anual de agua en el paraje El Rellano EXP CHJ 2580/2015 (2015CP0089) UGH AL0106 (Exp. PRO-AB-18-0893)", situado en el término municipal de Almansa (Albacete), cuyo promotor es SAT Nº 787 El Rellano, no necesita someterse a una Evaluación de Impacto Ambiental Ordinaria por estimarse que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, siempre que se cumplan las medidas ambientales y de seguimiento que propone el promotor y los requisitos ambientales que se desprenden del presente informe de impacto ambiental..

Provincia	Termino Municipal	Polígono	Parcela	Recinto Sigpac	Subrecinto	Superficie (Ha)
Albacete	Almansa	57	5090	1	0	1,1900
Albacete	Almansa	57	5091	1	0	0,7400
Albacete	Almansa	514	10	4	0	2,8000
Albacete	Almansa	514	10	5	0	0,4200
Albacete	Almansa	514	10	6	0	1,0800
Albacete	Almansa	518	9	2	2	0,5000
Albacete	Almansa	518	2010	2	1	0,9400
					Total	7,6700

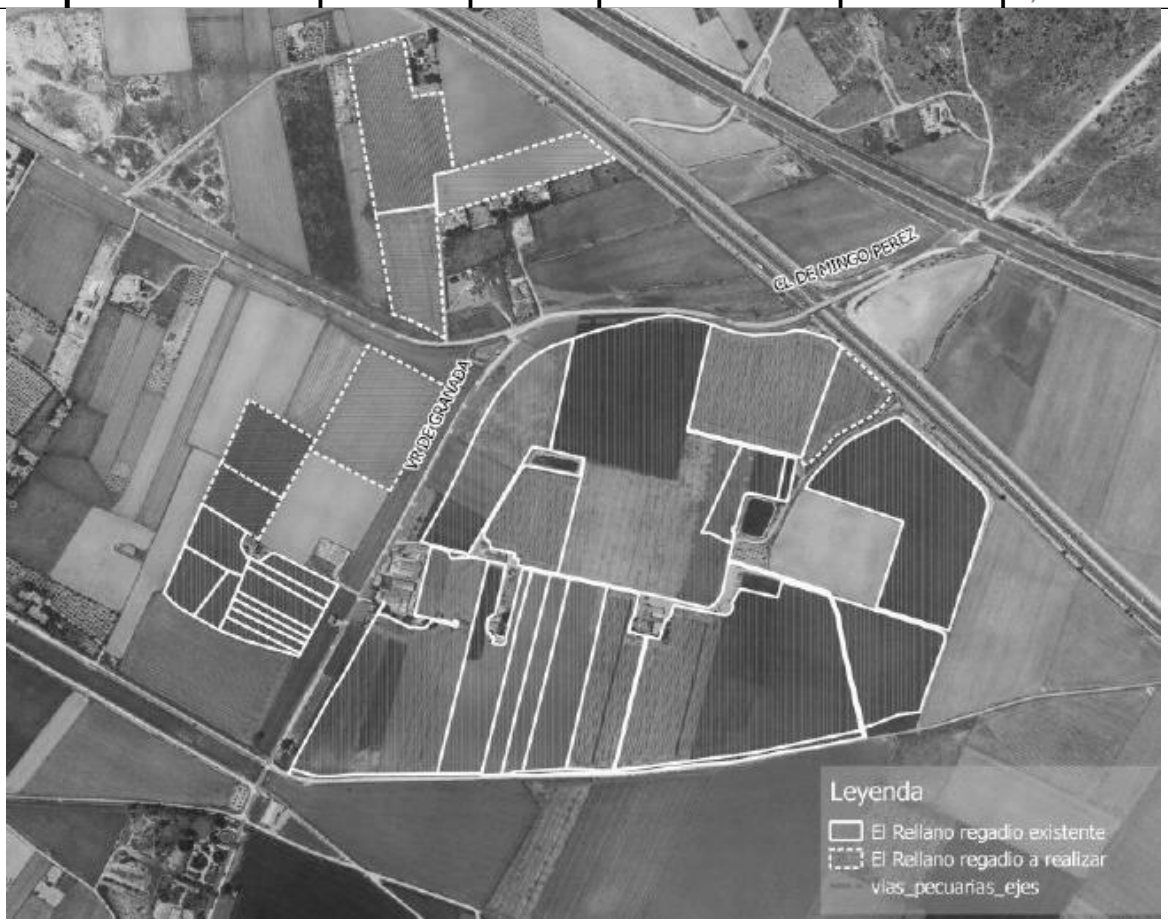

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 96 del Jueves, 17 de mayo de 2018

Ayuntamiento de Albacete

Anuncio de 03/05/2018, del Ayuntamiento de Albacete, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre información pública de solicitud de calificación y licencia urbanística de nueva planta con actividad integrada para instalación de un área de servicio y unidad de suministro en el polígono 70 - parcela 124, de este término municipal, en terrenos clasificados como suelo urbanizable no programado.

[NID 2018/5648] 13904 **203 KB** [Ver detalle]

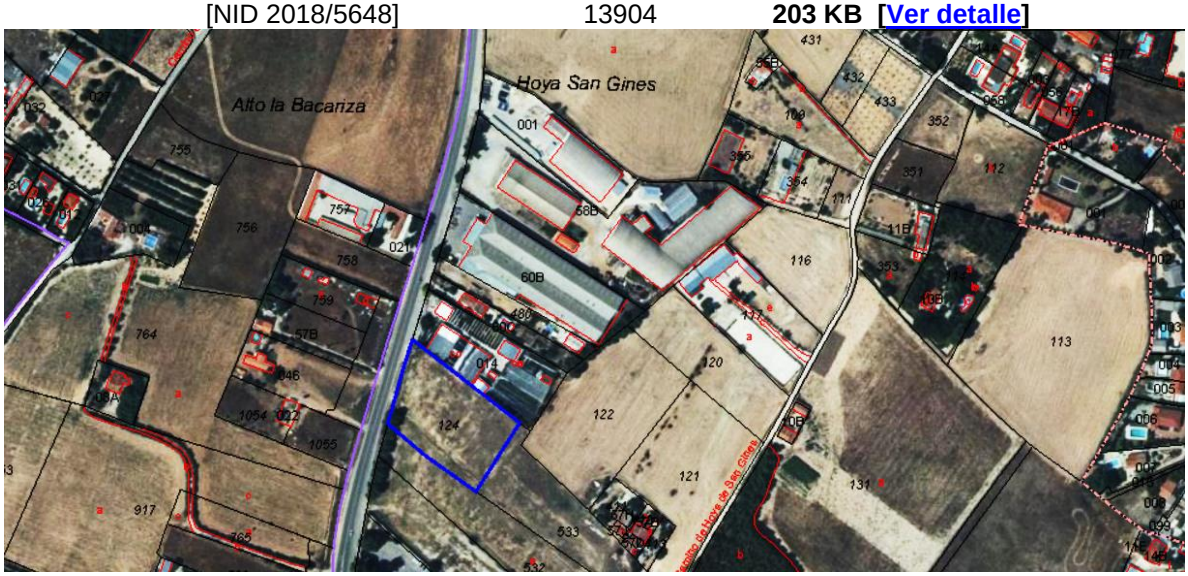

PARCELA CATASTRAL

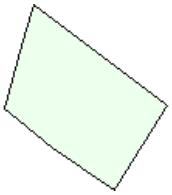

Localización Polígono 70 Parcela 124 HOYA DE SAN GINES. ALBACETE

Superficie gráfica 5.970 m^2

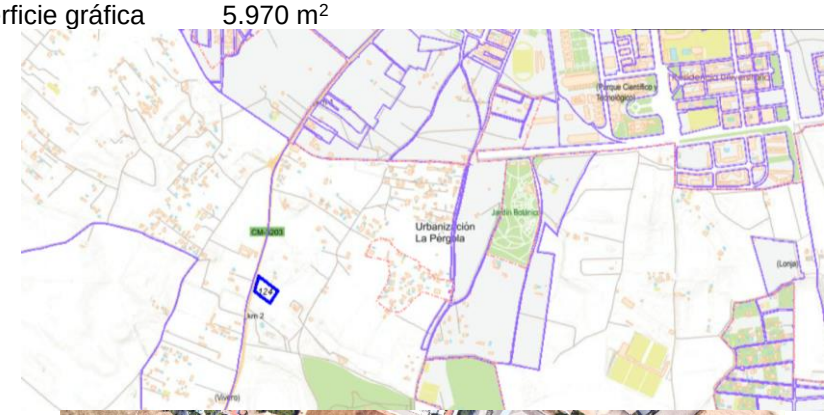

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 96 del Jueves, 17 de mayo de 2018
Ayuntamiento de Almansa (Albacete)
Anuncio de 25/04/2018, del Ayuntamiento de Almansa (Albacete), sobre información pública de la solicitud de calificación urbanística para el proyecto básico de nave almacén de aperos en el terreno situado en el polígono 45 - parcela 5229.
[NID 2018/5194] 13905 **198 KB [Ver detalle]**

"se abre un periodo de veinte días habiles, para que los interesados puedan alegar cuanto estimen oportuno respecto a la Calificación Urbanística del terreno situado en el Polígono 45, Parcela 5229, para el Proyecto Básico de Nave Almacén de aperos, promovida por Dª María Cristina García Auñon.

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 96 del Jueves, 17 de mayo de 2018
Ayuntamiento de Almansa (Albacete)
Anuncio de 25/04/2018, del Ayuntamiento de Almansa (Albacete), sobre información pública de solicitud de calificación urbanística del terreno situado en el paraje El Ángel, en el polígono 505, parcela 114 (diseminado 233), para obras de adecuación y mejora del Santuario de Belén, actividad de café-bar en el merendero, tienda de recuerdos y museo.
[NID 2018/5212] 13906 **207 KB [Ver detalle]**

"se abre un periodo de veinte días hábiles para que los interesados puedan alegar cuando estimen oportuno respecto a la calificación urbanística del terreno situado en el Paraje El Ángel, polígono 505 –parcela 114 (diseminado 233), para Obras de adecuación y mejora del Santuario de Belén, Actividad de Café-Bar en el Merendero, Tienda de Recuerdos y Museo, promovida por Asociación de Nuestra Señora de Belén.

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 97 del Viernes, 18 de mayo de 2018
Medio Ambiente. Resolución de 07/05/2018, de la Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Albacete, por la que se formula informe de impacto ambiental del proyecto: Transformación de secano en regadío de 14,9718 hectáreas con un volumen máximo anual de agua de 14.384,31 m³ y una captación de agua en el paraje Las Hoyas EXP CHJ 6234/2016 (2016CP0224) UGH JN0012 (expediente PRO-AB-18-0897), situado en el término municipal de Casas de Juan Núñez (Albacete), cuyo promotor es Prudencio Davia Duran.
[NID 2018/5830] 14091 **1045 KB [Ver detalle]**

Provincia	Termino Municipal	Polígono	Parcela	Superficie (Ha)
Albacete	Casas de Juan Núñez	503	316	14,9718

Resuelven que el proyecto "Transformación de secano en regadío de 14,9718 ha con un volumen máximo anual de agua de 14.384,31 m3 y una captación de agua en el Paraje Las Hoyas EXP CHJ 6234/2016 (2016CP0224) UGH JN0012" (Exp. PRO-AB-18-0897)", situado en el término municipal de Casas de Juan Núñez (Albacete), cuyo promotor es Prudencio Davia Duran, no necesita someterse a una evaluación de impacto ambiental ordinaria por estimarse que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, siempre que se cumplan las medidas ambientales y de seguimiento que propone el promotor y los requisitos ambientales que se desprenden del presente informe de impacto ambiental."

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 97 del Viernes, 18 de mayo de 2018
Ayuntamiento de La Roda (Albacete)
Anuncio de 24/04/2018, del Ayuntamiento de La Roda (Albacete), sobre información pública del expediente de solicitud de licencia de obra para vallado perimetral en finca rústica Dehesa de Luna.
[NID 2018/5161] 14123 **203 KB [Ver detalle]**

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 98 del Lunes 21 de mayo de 2018
Ayuntamiento de Alcalá del Júcar (Albacete)
Anuncio de 10/05/2018, del Ayuntamiento de Alcalá del Júcar (Albacete), por el que se somete a información pública la solicitud de calificación urbanística y licencia de obra y actividad para complejo hotelero e instalaciones similares, en las parcelas 131, 132, 133, 134, 142 y 143 del polígono 25 y parcelas 25, 26, y 27 del polígono 27.
[NID 2018/5807] 14342 **205 KB [Ver detalle]**
"Por don Ginés Torres García, en nombre y representación de "Los Olivos Multiaventura sl", se ha solicitado ante este Ayuntamiento calificación urbanística de los terrenos afectados y licencias de obra y de actividad para "complejo hotelero e instalaciones similares" conforme al proyecto redactado por el arquitecto don Marcos Juncos Juncos, con emplazamiento en parcelas 131, 132, 133, 134, 142 y 143 del polígono 25 y parcelas 25, 26 y 27 del polígono 27 de Alcalá del Júcar.

Publicado también en el BOP del Viernes, 18 de mayo de 2018 expuesto en la página nº 2 de esta publicación.

Diario Oficial de Castilla La Mancha **nº 99** del Martes, 22 de mayo de 2018

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 100 del Miércoles, 23 de mayo de 2018
Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
Medio Ambiente. Resolución de 08/05/2018, de la Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Albacete, por la que se formula el informe de impacto ambiental de sometimiento a evaluación de impacto ambiental ordinaria del proyecto: Estación depuradora de aguas residuales EDAR de Tobarra (expediente PRO-AB-18-0912), situado en el término municipal de Tobarra (Albacete), cuyo promotor es Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha.
[NID 2018/6066] 14508 **634 KB [Ver detalle]**

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 101 del Jueves, 24 de mayo de 2018
Consejería de Economía, Empresas y Empleo
Energía Eólica. Resolución de 08/05/2018, de la Dirección General de Industria, Energía y Minería, por la que se declara la caducidad del procedimiento de autorización administrativa previa y aprobación de proyecto de construcción iniciado por la sociedad Alternativas Eólicas, SL, en relación con el parque eólico denominado La Paloma de 1.300 kW y sus infraestructuras de evacuación en Chinchilla de Montearagón (Albacete).
[NID 2018/6157] 14574 **181 KB [Ver detalle]**

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 101 del Jueves, 24 de mayo de 2018
Consejería de Economía, Empresas y Empleo
Ayudas y Subvenciones. Resolución de 10/05/2018, de la Dirección General de Industria, Energía y Minería, sobre concesión de ayudas del Programa 2, Sustitución de Calderas Individuales, convocadas por Resolución de 30/06/2016 (Resolución 12ª, CI).
[NID 2018/6127] 14577 **202 KB [Ver detalle]**

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 101 del Jueves, 24 de mayo de 2018
Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
Medio Ambiente. Resolución de 08/05/2018, de la Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Albacete, por la que se formula informe de impacto ambiental del proyecto: Transformación de secano en regadío por ampliación de 18,72 hectáreas con el mismo volumen máximo anual de agua de 1.647.500 m³ en el paraje Campillo del Negro EXP CHJ 5427/2014 (2014RP0051) UGH CH0016 (expediente PRO-AB-18-0898), situado en el término municipal de Chinchilla de Montearagón (Albacete), cuyo promotor es Agroinmobiliaria La Mancha, SA.
[NID 2018/6169] 14587 **1287 KB [Ver detalle]**

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 101 del Jueves, 24 de mayo de 2018
Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
Medio Ambiente. Resolución de 09/05/2018, de la Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Albacete, por la que se emite el informe ambiental estratégico del plan o programa: Modificación Puntual 4 de las Normas Subsidiarias de Alpera en calle Cooperativa s/n (expediente PLA-AB-18-0017), situado en el término municipal de Alpera (Albacete), cuyo órgano promotor es el Ayuntamiento de Alpera.
[NID 2018/6135] 14599 **1133 KB [Ver detalle]**

"El planeamiento vigente, las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Alpera (Albacete), clasifica el suelo perteneciente al ámbito de actuación de la siguiente manera:
- 10.222 m2. de suelo urbano (SU) de Tolerancia industrial regulado por la norma zonal U-5.
- 249 m2. de suelo urbano (SU) Residencial regulado por la norma zonal U-2.
- 1.923 m2. de vial, sistema local en suelo urbano, prolongación de la calle Cooperativa.
- 32.140 m2. de suelo rústico no urbanizable no protegido (SRR) regulado por la norma NU-1.

Supone en su totalidad 44.975 m2. de suelo, 12.835 m2 son suelo urbano consolidado y 32.140 m2 que se clasifican como suelo urbanizable.
Los 249 m2. Pertenecientes a la norma zonal U-2, pasan a ser calificados como sistema local de comunicaciones en suelo urbano, como ampliación de un vial ya existente, prolongación de la calle cooperativa.
Los terrenos objeto de la Modificación Puntual están perfectamente integrados en la trama urbana, ya que están delimitados por el Camino de Bonete (completamente pavimentado) al Norte, las calles Camilo José Cela, Cooperativa y Avenida de Reina Sofía al Este, además de que por el Sur se encuentra el viario proyectado en la Modificación Puntual nº1 a las Normas Subsidiarias.
La relación de manzanas y fincas registrales de urbana, así como el polígono y parcelas de rústica, son las que aparecen en el siguiente cuadro:

Clasificación del Suelo	Polígono	Parcela Referencia Catastral
Rústico	17	20973
		20974
		20971
		5028
		5029
		5030
		5031
Urbano		2939004XJ5123N0001ED
		2939003XJ5123N0001JD

Resuelve que el plan denominado "modificación puntual 4 de las NNSS de 24 de mayo de Alpera en calle Cooperativa S/N (Exp. PLA-AB-18-0017)", no necesita someterse a una Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria por estimarse que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, siempre que se cumplan las medidas ambientales y de seguimiento que propone el promotor y los requisitos ambientales que se desprenden del presente Informe Ambiental Estratégico.

NUEVA ORDENACIÓN

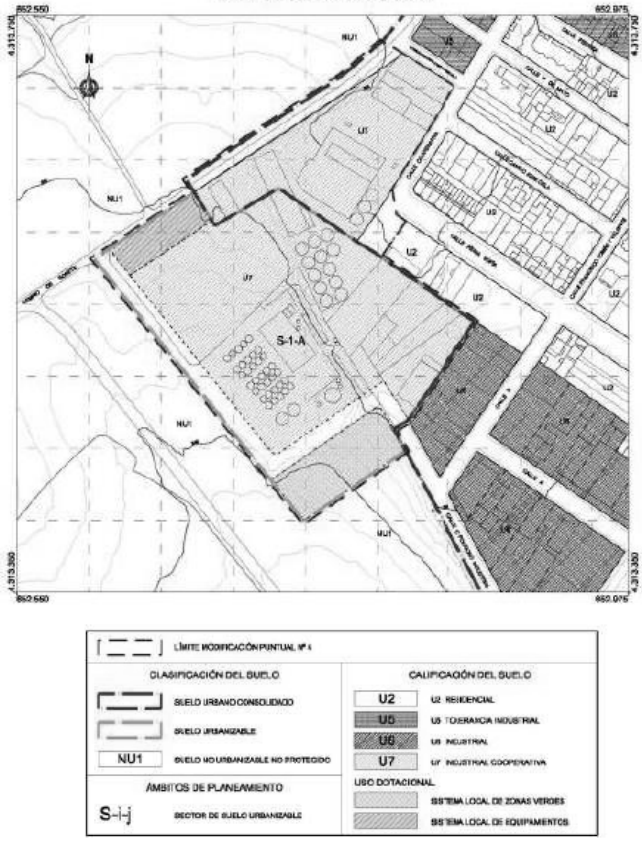

ORDENACIÓN ANTERIOR

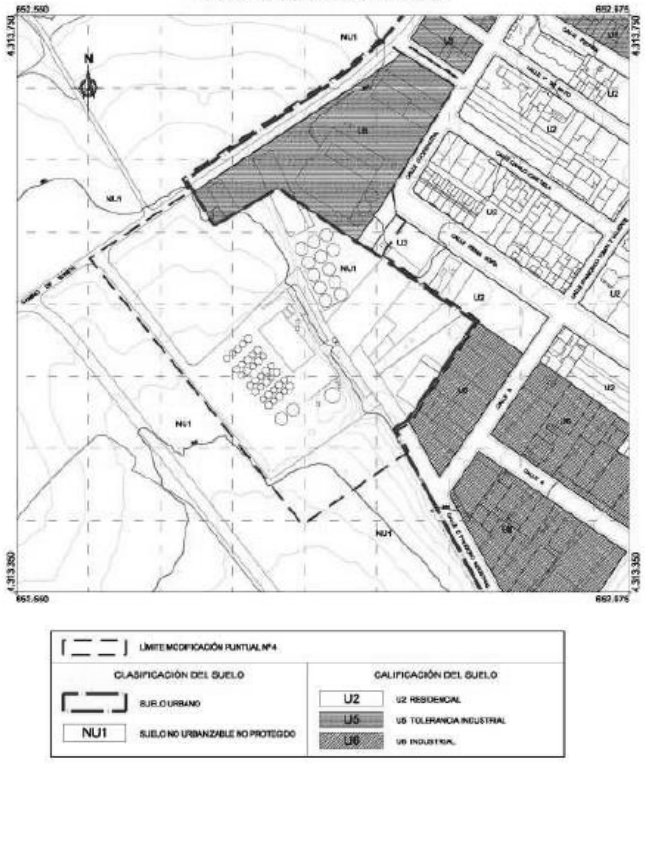

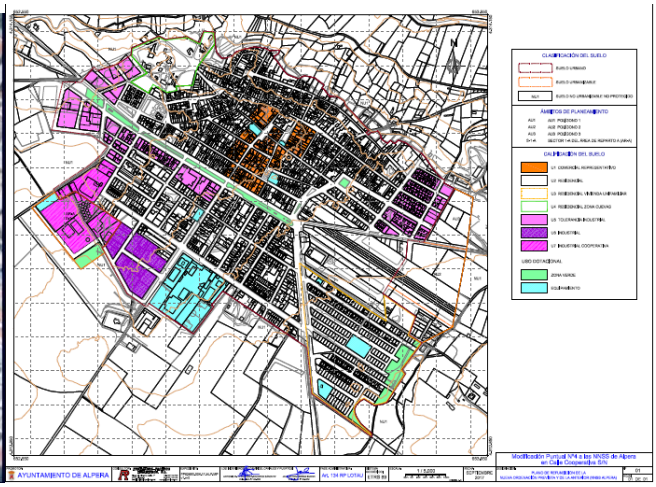

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 101 del Jueves, 24 de mayo de 2018

Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural

Medio Ambiente. Resolución de 09/05/2018, de la Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Albacete, por la que se formula informe de impacto ambiental del proyecto: Transformación de secano en regadío de 10,1403 hectáreas con un volumen máximo anual de agua de 14.995 m³ y una captación de agua en el paraje El Algibarro EXP CHJ 5246/2016 (2016CP0180) UGH GI0016 (expediente PRO-AB-18-0901), situado en el término municipal de La Gineta (Albacete), cuyo promotor es Alberto Jaén Martínez.

[NID 2018/6168] 14607 **1136 KB [Ver detalle]**

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 101 del Jueves, 24 de mayo de 2018
Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
Medio Ambiente. Resolución de 10/05/2018, de la Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Albacete, sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto: Nueva explotación broilers 30.000 (expediente PRO-AB-18-0937), situado en el término municipal de Villamalea (Albacete), cuyo promotor es Francisco López Larrey.
[NID 2018/6134] 14618 **209 KB** **[Ver detalle]**

El proyecto global consiste en la construcción de una nave para explotación ganadera intensiva de cría de pollos de engorde (Broilers), con un censo total de 30.000 y aproximadamente 5,5 ciclos con un periodo de vacío sanitario de tres semanas por lote. El número anual total estimado será de 161287 pollos.(Densidad: media inicial 17 pollos/m2 y final de 13,50 pollos /m2 (5% mortalidad y 20% clareo).
Según el documento ambiental presentado la explotación tendrá las siguientes instalaciones y características:
- Ubicación: Parcela 427 del polígono 2 del término municipal de Villamalea. Paraje corral del Olmo.
- Superficie de la parcela: 14558 m2. Superficie vallada en todo su perímetro sin pantalla vegetal por motivos de Bioseguridad y vado sanitario en la entrada.
- Nave con suelo de hormigón, con emparrillado y capa impermeabilizante de PVC, de 15x120m. Superficie construida: 1800 m2. Superficie útil 1725 m2. Una planta y máximo 4 m de altura.

Resuelve que el proyecto “nueva explotación broilers 30000 en término municipal de Villamalea (Exp. PRO-AB-18-0937)”no necesita someterse a una Evaluación de Impacto Ambiental Ordinaria por estimarse que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, siempre que se cumplan las medidas ambientales y de seguimiento que propone el promotor y los requisitos ambientales que se desprenden del presente informe de impacto ambiental.

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 101 del Jueves, 24 de mayo de 2018
Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
Medio Ambiente. Resolución de 14/05/2018, de la Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Albacete, por la que se formula el informe de impacto ambiental del proyecto: Cercado eléctrico para protección de cultivos, polígono 30, parcelas (parte) 20, 22 y 23, del término municipal de Alcaraz (expediente PRO-AB-18-0917), cuyo promotor es El Vivar de Pinilla, SL.
[NID 2018/6136] 14624 **768 KB** **[Ver detalle]**

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 101 del Jueves, 24 de mayo de 2018
Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
Medio Ambiente. Resolución de 15/05/2018, de la Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Albacete, por la que se formula el informe de impacto ambiental del proyecto: Instalación de placas fotovoltaicas para transformación en regadío de viñedo en los términos municipales de Chinchilla de Montearagón y Hoya Gonzalo (expediente PRO-AB-18-0913), cuyo promotor es Francisco Javier Serrano Cantos.
[NID 2018/6138] 14632 **235 KB** **[Ver detalle]**

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 101 del Jueves, 24 de mayo de 2018
Ayuntamiento de Albacete
Anuncio de 03/05/2018, del Ayuntamiento de Albacete, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre aprobación definitiva de la cuenta de liquidación de la reparcelación de la Unidad de Actuación 56 del vigente Plan General de Ordenación Urbana.
[NID 2018/5602] 14697 **200 KB** **[Ver detalle]**

Se pone en conocimiento público la aprobación definitiva de la **cuenta de liquidación de la reparcelación** de la Unidad de Actuación 56 del vigente PGOU, presentada por la mercantil “Urvial, Sociedad de Gestión Urbanística, S.L.U, en virtud de acuerdo adoptado por el Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión de fecha 19 de Abril de 2018.

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 101 del Jueves, 24 de mayo de 2018
Ayuntamiento de Alborea (Albacete)
Anuncio de 11/05/2018, del Ayuntamiento de Alborea (Albacete), sobre información pública del proyecto del Plan de Ordenación Municipal, incluido el Informe de Sostenibilidad Ambiental.
[NID 2018/5849] 14698 **154 KB** **[Ver detalle]**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 5 de marzo de 2018, se acordó someter a nueva exposición pública el proyecto del Plan de Ordenación Municipal de Alborea, incluido el Informe de Sostenibilidad Ambiental,

incorporando los cambios de planeamiento que ha sufrido el P.O.M. desde su última exposición pública, al objeto de que en un plazo de 45 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, se pudiera examinar el mismo y formular alegaciones por cualquier persona.

El proyecto del Plan se encontrará depositado para su consulta pública en las dependencias municipales. Asimismo, estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección: https://www.alborea.es).

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 101 del Jueves, 24 de mayo de 2018
Ayuntamiento de Balazote (Albacete)
Anuncio de 10/05/2018, del Ayuntamiento de Balazote (Albacete), sobre información pública de la solicitud de calificación urbanística y licencia de obra para edificación para almacén de productos agrícolas en polígono 2, parcela 103 del catastro de rústica del término municipal de Balazote (Albacete).
[NID 2018/5869] 14699 **195 KB [Ver detalle]**

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 102 del Viernes, 25 de mayo de 2018
Consejería de Economía, Empresas y Empleo
Fiestas. Resolución de 16/05/2018, de la Dirección General de Turismo, Comercio y Artesanía, por la que se otorga el título de fiesta de interés turístico regional a la fiesta Conciertos de Órgano don Francisco Navarro Pretel, de Liétor (Albacete).
[NID 2018/6222] 14707 **192 KB [Ver detalle]**

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 102 del Viernes, 25 de mayo de 2018
Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
Medio Ambiente. Resolución de 11/05/2018, de la Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Albacete, por la que se formula informe de impacto ambiental del proyecto: Construcción de nave agrícola y ganadera de ovino en parcela 56 del polígono 208 del término municipal de Villarrobledo (expediente PRO-AB-18-0906), situado en el término municipal de Villarrobledo (Albacete), cuyo promotor es Antonio Tomás Serrano Flores.
[NID 2018/6293] 14798 **230 KB [Ver detalle]**

El proyecto consiste en la construcción de dos naves utilizadas una de uso agrícola y otra como alojamiento de ganado ovino en la parcela 56 del polígono 208 del término municipal de Villarrobledo (Albacete), esta última se destina como pequeña ampliación de la explotación ganadera extensiva de ganado ovino preexistente de 1.711 cabezas de ganado, incrementando con el presente proyecto 189 reproductoras, para llegar a albergar un total de 1.900 cabezas de ganado ovino. En la actualidad, en la parcela se encuentran ya construida una superficie de 1.290 m2.
La explotación está ubicada en un terreno clasificado como Suelo Rústico No urbanizable común, según el Planeamiento Urbanístico del Municipio. La distancia de la explotación ganadera al núcleo urbano de Villarrobledo

es de 17,20 Km aproximadamente, la parcela no se encuentra afectada por vías pecuarias ni montes de utilidad pública.
El proyecto tiene como objeto la construcción de dos naves con una superficie construida de 1.250 m2, adicionales a los 1.290 m2 construidos en la actualidad, que se divide en dos naves:
Nave de uso agrícola. La nave que se pretende construir tendrá una luz de 12 m y una longitud de 50 m, que hacen una superficie total de 600 m2. La separación de pórticos será de 5 m, por lo que se precisarán 11 pórticos de 5 mts de altura.
También se instalarán 10 ventanas de 2m x 1m en cada una de las fachadas laterales para conseguir una iluminación natural en el interior del edificio y asegurar la ventilación.

Resuelve que el proyecto "construcción de nave agrícola y ganadera de ovino en parcela 56 del polígono 208 del t.m. de Villarrobledo (Exp. PRO-AB-18-0906)" no necesita someterse a una Evaluación de Impacto Ambiental Ordinaria por estimarse que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, siempre que se cumplan las medidas ambientales y de seguimiento que propone el promotor y los requisitos ambientales que se desprenden del presente informe de impacto ambiental.

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 102 del Viernes, 25 de mayo de 2018
Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
Medio Ambiente. Resolución de 16/05/2018, de la Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Albacete, por la que se formula el informe de impacto ambiental del proyecto: Ampliación de explotación porcina de 850 a 1700 plazas (expediente PRO-AB-18-0880), situado en el término municipal de Socovos (Albacete), cuyo promotor es Miguel Garrido Miranda.
[NID 2018/6294] 14807 **341 KB [Ver detalle]**

El proyecto consiste en la ampliación de instalaciones de explotación de engorde de ganado porcino de 850 plazas hasta 1700, con generación de energía eléctrica para autoconsumo. Las obras consistirán en la prolongación de la nave existente de cría para cerdos, con dimensiones de 14,40 x 48m hasta alcanzar la longitud de 96 m y superficie total de 1423 m2. Se incluye la instalación de los silos necesarios para alimentar a todos los animales, empleándose el resto de las instalaciones accesorias existentes, así como el vallado perimetral.
La explotación está emplazada en el polígono 25, parcelas 22 y 23 del catastro de rústica de Socovos (Albacete). Coordenadas UTM: X = 592574, Y = 4238955, Paraje conocido como "La Alberquilla".

Resuelve que el proyecto "ampliación de explotación porcina de 850 a 1700 plazas tm Socovos (Exp. PRO-AB-18-0880)" no necesita someterse a una Evaluación de Impacto Ambiental Ordinaria por estimarse que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, siempre que se cumplan las medidas ambientales y de seguimiento que propone el promotor y los requisitos ambientales que se desprenden del presente informe de impacto ambiental.

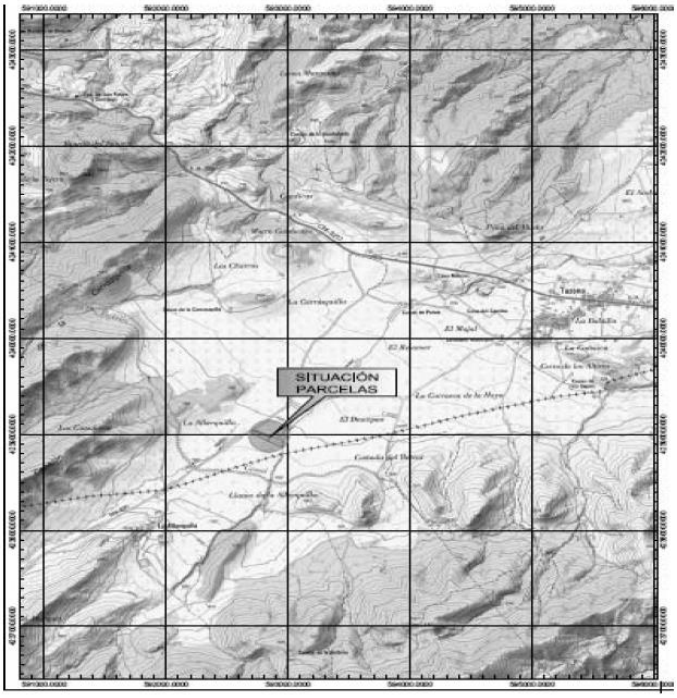

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 102 del Viernes, 25 de mayo de 2018
Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
Medio Ambiente. Resolución de 16/05/2018, de la Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Albacete, por la que se formula el informe de impacto ambiental del proyecto: Vallado con pastor eléctrico (expediente PRO-AB-18-0910), situado en el término municipal de Casas de Lázaro (Albacete), cuyo promotor es Visitación Alfaro Tercero.
[NID 2018/6295] 14818 **490 KB** **[Ver detalle]**

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 102 del Viernes, 25 de mayo de 2018
Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
Anuncio de 15/05/2018, de la Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Albacete, por el que se ordena la publicación sobre apertura del plazo de información pública del estudio de impacto ambiental del proyecto denominado: Cerramiento cinegético: Coto de caza AB-11.759 Virgen de Cortes, cuyo promotor es Veyve SL.
[NID 2018/6068] 14839 **115 KB** **[Ver detalle]**

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 103 del Lunes 28 de mayo de 2018
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)
Resolución de 18/05/2018, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato por procedimiento abierto, para la contratación de las obras de construcción del centro de salud de la localidad de Elche de la Sierra (Albacete). Expediente número 6102TO17OBR00001.
[NID 2018/6277] 14965 **161 KB** **[Ver detalle]**
Formalización del contrato:
a) Fecha de adjudicación: 03/04/2018.
b) Fecha de formalización del contrato: 20/04/2018.
c) Contratista: Seranco, S.A.
d) Importe de adjudicación: Importe neto: 1.602.000,00 euros. IVA (21%) 336.420,00 euros. Importe total: 1.938.420,00 euros.
e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Diario Oficial de Castilla La Mancha **nº 104** del Martes, 29 de mayo de 2018

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 105 del Miércoles, 30 de mayo de 2018
Consejería de Economía, Empresas y Empleo
Ayudas y Subvenciones. Orden 77/2018, de 16 de mayo, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se modifica la Orden de 26 de abril de 2013, de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para fomentar proyectos de mejora en prevención de riesgos laborales, y se efectúa la convocatoria para 2013.
[NID 2018/6387] 15048 **195 KB** **[Ver detalle]**

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 105 del Miércoles, 30 de mayo de 2018
Consejería de Economía, Empresas y Empleo
Ayudas y Subvenciones. Orden 78/2018, de 16 de mayo, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se modifica la Orden de 20/04/2016, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para promover inversiones destinadas a mejorar las condiciones de seguridad y salud en el sector de la construcción.
[NID 2018/6394] 15054 **173 KB** **[Ver detalle]**

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 105 del Miércoles, 30 de mayo de 2018
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Patrimonio Cultural. Resolución de 28/05/2018, de la Viceconsejería de Cultura, por la que se inicia expediente para declarar Bien de Interés Patrimonial la Plaza de Toros de Albacete, con la categoría de Construcción de Interés Patrimonial.
[NID 2018/6547] 15106 **486 KB** **[Ver detalle]**

Diario Oficial de Castilla La Mancha **nº 106** del Jueves, 31 de mayo de 2018